ORDENANZA IX - Nº 535

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE POSADAS

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1.- Préstase Acuerdo Legislativo para la designación del Abogado Héctor   
Enrique Leiva, DNI N° 33.721.092, Matrícula Profesional N° 3486, T° XI, F° 286 del Colegio de Abogados de la Provincia de Misiones, en el cargo de Fiscal Municipal de la ciudad de Posadas.

ARTÍCULO 2.- Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal,   
cumplido, Archívese.-

Firmado:

Dada en la Sala de Sesiones de este Honorable Cuerpo en su Sesión Ordinaria Nº 16 del día 27 de julio de 2023.-

Dr. Carlos Horacio Martínez – Presidente – Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas.

Abg. Jair Dib – Secretario – Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Posadas.